

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento de Resoluciones
Grupo Peticiones Administrativas
NESM
DM-2123-2009

SOC. ADMINISTRADORA PLAZA
CENTRAL S.A.

RUT. N° 96.778.980-1

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINA
REGISTRADORA.

SANTIAGO, 25 AGOSTO 2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

DRE.14.01 N°EX 619 / VISTOS: EI

Memorandum N° 258 de 14-08-2009 enviado por el Jefe Unidad de Calama, devuelve Resolución N° 421 DE 27-05-2009, Tarjeta fiscal N° 204137 (Original), mediante la cual se autorizó la siguiente máquina registradora para emitir vales en reemplazo de boletas de ventas y servicios al Sr. JUAN JOSE ZULUETA VIDAL, Rut. N° 8.583.092-9 en representación de SOCIEDAD ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A., Rut. N° 96.778.980-1, debido a que el contribuyente no solicitó la autorización indicada anteriormente de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	SERIE	TIPO	CAJA	N° FISCAL
TEC	MA-1650	9N042399	A	01	204137

VISTO, además, Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. N°1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

CONSIDERANDO:

1º Que, en el presente caso, por no efectuarse la autorización para emitir vales en reemplazo de boletas de ventas y servicios, corresponde derogar la Resolución N° 421 de 27-05-2009, ya que el contribuyente no solicitó dicha autorización.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución N° 421 de 27-05-2009 de autorización para emitir vales en reemplazo de Boletas de Ventas y Servicios, por medio de máquina registradora de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E. AQUEVEQUE GUIÑEZ
JEFE DEPARTAMENTO RESOLUCIONES

Distribución:

A: Sr. Juan José Zulueta Vidal en rep. de
Soc. Administradora Plaza Central S.A.
Francisco de Borja N° 122 3° P.
Estación Central, Santiago
Balmaceda N° 3242 L.7
Calama
- Unidad Calama
- Departamento Resoluciones
- Expediente